



Atención a las solicitudes de información y documentación requeridas por la Auditoría Superior de la Federación mediante Oficio Núm. SA"C3.3"/102/CP2022/001/2023 de fecha 31 de marzo del 2023

Ciudad de México, a 12 de abril de 2023

Solicitud de información

Apartado	II. Información General
Número	1.
Documentación solicitada	 Evaluación y autorización de nuevos IFE o IFB en el ejercicio 2022

RESPUESTA

Durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se presentó al Comité Interno de Crédito solo una solicitud Incorporación de IFE'S, de acuerdo con lo siguiente:

Comité Interno de Crédito de fecha 24 de marzo de 2022, Sesión Ordinaria No.04/2022

Asunto	Solicitud de Autorización para Incorporación como Intermediario Financiero Especializado del FIFOMI
Intermediario	Finanzierung Kapital, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.
Acuerdo	No Autoriza

Relación de anexos

Número de anexo	Contenido	Nombre del archivo
1	Acuerdo de Comité Interno de Crédito Sesión Ordinaria No.04/2022, de fecha 24 de marzo de 2022. Acuerdo CIC/0096/240322.	I.1.1 Acuerdo Comité
2	Acta Comité Interno de Crédito Sesión Ordinaria No.04/2022, de fecha 24 de marzo de 2022	I.1.2 Acta Comité
3	Solicitud del Cliente	I.1.3 Solicitud Cliente

Lydia Morales Vázquez
Elaboró

Ing. Fernando Quiroga Wolberg
Revisó

Con fundamento en el manual de Organización del FIFOMI,
Apartado, X- Objetivos y Funciones. – Ámbito de competencia y
organización



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

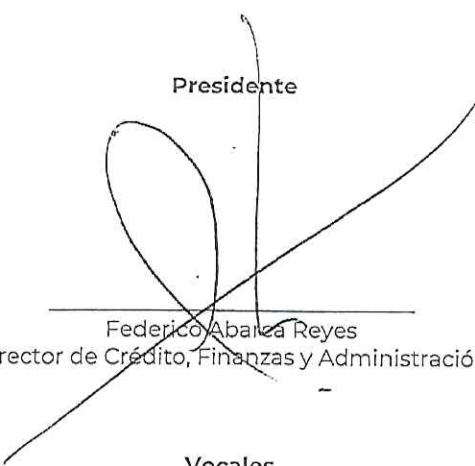


FIFOMI
FIDUCIARIO DE
FOMENTO MINERO

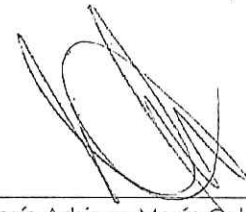
ACUERDO
COMITÉ INTERNO DE CRÉDITO
(SESIÓN ORDINARIA No. 04/2022)
24 de marzo de 2022
ACUERDO No. CIC/009/240322

ASUNTO:	Solicitud de Autorización para Incorporación como Intermediario Financiero Especializado del FIFOMI.
INTERMEDIARIO:	Finanzierung Kapital, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.
ACUERDO:	Con fundamento en lo establecido en el Manual de Crédito, Numeral 4 "Instancias de Decisión" y Anexo B. "Integración, facultades, funcionamiento y atribuciones generales de las instancias de decisión del FIFOMI"; "Comité Interno de Crédito", "Facultades en materia de originación crediticia", "En lo referente al Descuento con Intermediarios Financieros (IF) (Segundo Piso):", Fracción I "Autorizar la incorporación de Instituciones Financieras y la apertura de Contratos de Líneas Globales de Descuento (LGD), hasta por 40.0 (cuarenta) millones de UDI en su equivalente en moneda nacional, por Grupo Bancario, Intermediario Financiero o conjunto de Intermediarios Financieros que representen un riesgo común.", y "Acuerdos, seguimiento de acuerdos y actas de las sesiones", Numeral 1, inciso a); este Comité Interno de Crédito NO AUTORIZA la incorporación como Intermediario Financiero Especializado del FIFOMI a Finanzierung Kapital, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.

Presidente


Federico Abalca Reyes
Director de Crédito, Finanzas y Administración

Vocales


María Adriana Marín Colmenares
Subdirectora Jurídica


Martha Graciela Cárdenas-Nava
Subdirectora de Finanzas y Administración



2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

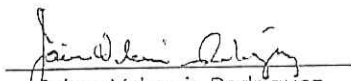


ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

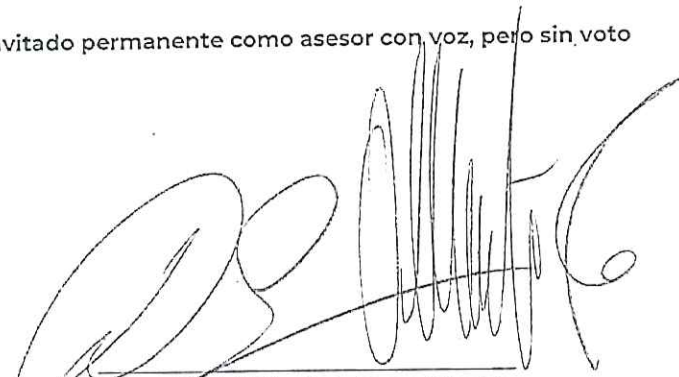


FIFOMI
FIDELCOMIZO DE
PODEREIO FIMERO

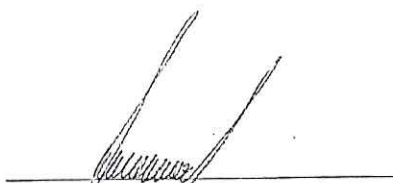
ACUERDO No. CIC/009/240322


Jaime Valencia Rodríguez
Subdirector de Riesgos

Invitado permanente como asesor con voz, pero sin voto


Mtro. Daniel Alberto Lejarazu Gaona
Titular del Órgano Interno de Control

Secretaría de Actas


Dulce Leonor Santillán Hernández
Gerente de Procesos Contenciosos



**ACTA DE LA SESIÓN
ORDINARIA 04/2022**

**FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
COMITÉ INTERNO DE CRÉDITO**

En la Ciudad de México, siendo las **dieciseis horas con treinta minutos** del día **veinticuatro de marzo** del año **dos mil veintidos**, se llevó a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Comité Interno de Crédito.

PRESIDENTE:

Lic. Federico Abarca Reyes, Director de Crédito, Finanzas y Administración.

VOCALES:

Ing. Fernando Quiroga Wolberg, Director de Operación y Apoyo Técnico.

Mtra. Ma Adriana Marín Colmenares, Subdirectora Jurídica

C.P. Martha Graciela Camargo Nava, Subdirectora de Finanzas y Administración.

Dr. Jaime Valencia Rodríguez, Subdirector de Riesgos.

INVITADO PERMANENTE COMO ASESOR:

Mtro. Daniel Alberto Lejarazu Gaona, Titular del Órgano Interno de Control.

SECRETARIO DE ACTAS DEL COMITÉ:

Con fundamento en lo dispuesto por el Manual de Crédito, anexo B. *"Integración, Facultades, Funcionamiento y Atribuciones Generales de las Instancias de Decisión del FIFOMI"*, actuó como Secretaria de Actas la **Lic. Dulce Ivonne Santillán Hernández**, Gerente de Procesos Contenciosos.

La sesión fue desahogada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- III. **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL COMITÉ INTERNO DE CRÉDITO.**

**ACTA DE LA SESIÓN
ORDINARIA 04/2022**

Área	
III.1. Seguimiento de Acuerdos del comité Interno de Crédito.	Gerencia de Crédito y Contratación.

IV. ASUNTOS DECISORIOS

IV.1 Solicitud de Incorporación a la Red de Intermediarios Financieros Especializados del FIFOMI a favor de FINANZIERUNG KAPITAL S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. (FINKAPITAL)	Gerencia Regional Guadalajara.
IV.2 Solicitud de Calificación de la Línea Global de Descuento a favor del Intermediario UNIÓN DE CRÉDITO MIXTA DE COAHUILA, S.A. DE C.V.	Gerencia Regional Monterrey.
IV.3 Solicitud de Calificación de la Línea Global de Descuento a favor del Intermediario UNIÓN DE FINANCIERA ATLAS, S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R.	Gerencia Regional Distrito Federal.

V. INFORMES SOBRE LA OPERACIÓN CREDITICIA.

V.1 Monitoreo de IFES. Diciembre 2021.	Gerencia de Cartera.
V.2 Informe de Cartera. Febrero 2022.	
V.3 Informe de Mesa de Control. 1º Bimestre 2022.	Mesa de Control.
V.4 Informe de Seguimiento Post Crédito. Enero 2022.	Gerencia de Seguimiento y Evaluación.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**I. LISTA DE ASISTENCIA.**

En uso de la palabra el Presidente del Comité dio la bienvenida a los asistentes, verificando la lista de asistencia y en razón de existir quórum se dio por instalada la sesión.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 04/2022

Una vez hecho lo anterior, se dio lectura al Orden del Día propuesto para llevar a cabo la sesión lo que se sometió a consideración de los asistentes y fue aprobado por unanimidad.

III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DEL COMITÉ INTERNO DE CRÉDITO.

III.1 Seguimiento de Acuerdos del comité Interno de Crédito.

En uso de la voz, la Gerente de Crédito y Contratación comentó que en la Sesión Ordinaria No. 3 del 2022, fueron 11 los acuerdos pendientes, 1 solicitud para la autorización de la calificación de cartera individual sistematizada para el cálculo de reservas preventivas de la Subdirección de Riesgos, 8 asuntos pendientes, de esos, 7 hacen referencia a las solicitudes de reestructuración de adeudos de la UCIC de SONORA, 4 corresponden a ACSA CONSTRUCTORES S.A. DE C.V., MAQUINARIA Y AGREGADOS GALA S.A. DE C.V., CONSTRUCTORA MIRAMAR S.A. DE C.V., COMPAÑÍA CONSTRUCTORA PERICUES S.A. DE C.V., los cuales se concluyó la formalización de los convenios a por lo que se solicita dar por solventados estos asuntos al H. Comité, de los siguientes 3 asuntos corresponden a reestructuras de CONSTRUCTORA CONCUBI S.A. DE C.V., CAMANEY CONSTRUCCION Y DESARROLLO S.A. DE C.V., LA AZTECA CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIONES, las cuales ya se enviaron comentarios a las Gerencias Regionales correspondientes, posterior a eso se iniciaría la firma de formalización de los convenios, 1 acuerdo pendiente de GCP, SAPI DE CV, respecto de la autorización al programa de inversión, con relación a la gerencia de cartera es la autorización a la prórroga de SUCCESHILL a las 3 propuestas de pago expuestas en el comité anterior, 1 acuerdo pendiente de Puebla con LOGRA FINANCIEROS S.A. DE C.V., SOFOM, ENR, su condicionante es que tenía que bajar su IMOR menor al 11%, el cual actualmente es de 62.85% a diciembre 2021, 2 acuerdos que se adoptaron en la sesión extraordinaria 2, 1 de MAT METALS S.A. DE C.V. y 1 de AFIX SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.P.I. DE C.V. SOFOM, E.N.R., por lo que hace al comparativo, en la sesión ordinaria 03 se tenían 11 asuntos pendientes y en la actual quedarían 8 acuerdos pendientes.

IV. ASUNTOS DECISORIOS

IV.1 Solicitud de Incorporación a la Red de Intermediarios Financieros Especializados del FIFOMI a favor de FINANZIERUNG KAPITAL S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. (FINKAPITAL).

En uso de la voz el Analista Especializado Juan Carlos Ibarra de la Gerencia Regional Guadalajara, informó que la empresa FINANZIERUNG KAPITAL S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., la cual fue constituida desde agosto del año 2013, contando con 9 años en el mercado, la

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 04/2022

Administración de la empresa, se rige por 1 consejo de administración, 1 Presidente el Señor Horacio Silva Galván, 1 secretario el Señor Mario Fernando Patiño Ramírez, y 1 Tesorero la Señora Alicia Ivett Praiz Partida, su director es Horacio Silva Galván, su cartera esta concentrada en 5 clientes y con ellos presentan un buen historial crediticio, la empresa no cuenta con pasivos y activos por 62, 638 mdp, y un capital contable de 62,486 mdp, la empresa ha estado capitalizandose constantemente, tiene un calificación LP de BB/M y calificación CP 4/m por PCR/Verum.

Posteriormente se abrió la mesa a diálogo de los miembros e invitados:

La Subdirectora de Finanzas y Administración, comentó que no se encuentra de acuerdo en que se acepte como intermediario financiero de FIFOMI la empresa expuesta anteriormente por la Gerencia Regional Guadalajara, ya que su calificación es débil, así mismo comentó su aumento de capital ha sido mediante aportaciones, y no mediante resultados, igualmente el Subdirector de Riesgos estuvo de acuerdo con los comentarios vertidos por la Subdirectora de Finanzas y Administración.

El Director de Operación y Apoyo Técnico, comentó que representa un alto riesgo para el FIFOMI, por lo tanto apoya la moción de los demás miembros, es decir, que no es lo ideal aceptar a la empresa como intermediario financiero.

Al no haber ningún comentario, duda o aportación adicional, los miembros del presente Comité votaron a favor y se adoptó el siguiente:

ACUERDO No. CIC/009/240322

ASUNTO:	<i>Solicitud de Autorización de Incorporación como Intermediario Financiero Especializado del FIFOMI.</i>
INTERMEDIARIO:	<i>Finanzierung Kapital, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.</i>

**ACTA DE LA SESIÓN
ORDINARIA 04/2022**

ACUERDO:	Con fundamento en lo establecido en el Manual de Crédito, Numeral 4 "Instancias de Decisión" y Anexo B. "Integración, facultades, funcionamiento y atribuciones generales de las instancias de decisión del FIFOMI"; "Comité Interno de Crédito", "Facultades en materia de originación crediticia", "En lo referente al Descuento con Intermediarios Financieros (IF) (Segundo Piso):", Fracción I "Autorizar la incorporación de Instituciones Financieras y la apertura de Contratos de Líneas Globales de Descuento (LGD), hasta por 40.0 (cuarenta) millones de UDI en su equivalente en moneda nacional, por Grupo Bancario, Intermediario Financiero o conjunto de Intermediarios Financieros que representen un riesgo común.", y "Acuerdos, seguimiento de acuerdos y actas de las sesiones", Numeral 7, inciso a); este Comité Interno de Crédito NO AUTORIZA la incorporación como Intermediario Financiero Especializado del FIFOMI a Finanzierung Kapital, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.
-----------------	---

**IV.2 Solicitud de Calificación de la Línea Global de Descuento a favor del Intermediario
UNIÓN DE CRÉDITO MIXTA DE COAHUILA, S.A. DE C.V.**

En uso de la voz, el Gerente Regional Monterrey, expuso los antecedentes del intermediario financiero **UNIÓN DE CRÉDITO MIXTA DE COAHUILA, S.A. DE C.V.**, la cual se constituyó el 28 de octubre del 1993, en la ciudad de Saltillo Coahuila, y tienen 2 sucursales en Mönclova y Monterrey, es un intermediario que en 2017, fue autorizadado como unión nivel 2, por la CNVB, tiene trabajando con FIFOMI más de 20 años, su monto de la LGD de 85 millones UDIS y tienen otras líneas de fondeo con Bancomext y Banco del Bajío, han colocado con FIFOMI mas de 7 mil mdp, y un saldo de 186 mdp, su información financiera al 2021, tienen un activo total de 1,400,002 mdp, un pasivo de 1,126,629 mdp y un capital contable de 273,373 mdp, su cartera vigente es de 998,058 mdp, la liquidez y el apalancamiento es de 4.30, y el endeudamiento estan inferior a las uniones, sus estados financieros los dictaminaron Consultoría Empresarial Corporativa, las cuales resultaron sin salvedad.

La Subdirección de riesgos propuso rectificar el nivel de riesgo de IX para la UCMC, su calificación de agencia es BBB, con calificación estable, su monto actual es de 85 mdu, con un plazo anual renovable automaticamente.

Derivado de lo anterior, los miembros del Comité votaron a favor y se adoptó el siguiente:

Acuerdo No. CIC/010/240322

ASUNTO:	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CALIFICACIÓN DE LÍNEA GLOBAL DE DESCUENTO
NOMBRE:	UNIÓN DE CRÉDITO MIXTA DE COAHUILA, S.A. DE C.V.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 04/2022

ACUERDO: Con fundamento en lo establecido en el Manual de Crédito, Numeral 4 "Instancias de decisión" y Anexo B "Integración, facultades, funcionamiento y atribuciones generales de las instancias de decisión del FIFOMI"; "Comité Interno de Crédito"; "Facultades en materia de originación de crédito"; En lo referente al descuento con Intermediarios Financieros (IF) (Segundo Piso)", fracción VI "Autorizar la Calificación de las LGD, hasta por cualquier monto por Grupo Bancario, IF o conjunto de Intermediarios Financieros que representen un Riesgo Común", "Acuerdos, seguimiento de acuerdos y actas de las sesiones", Numeral 1, inciso a); este Comité Interno de Crédito emite su **AUTORIZACIÓN** a la calificación de la LGD, a favor de la **UNIÓN DE CRÉDITO MIXTA DE COAHUILA, S.A. DE C.V.**, conforme a lo siguiente:

Tipo de Contrato:	Línea Global de Descuento
Monto:	85'000,000.00 UDI'S, en su equivalente en moneda nacional.
Plazo:	Anual renovable automáticamente.
Nivel de Riesgo:	IX
Tasa de Interés:	Las que se indican en el cuadro referenciado*
Monto descuento ágil:	Hasta 5'500,000.00 UDI'S, en su equivalente en moneda nacional.
Monto descuento facultativo:	Superior a 5'500,000 UDI'S, en su equivalente en moneda nacional.

* TIE a 28 días + las siguientes sobretasas

Nivel de Riesgo	Grupo	90 días o menos	De 91 hasta 180 días	De 181 hasta 1 año	De más de 1 a 3 años	De más de 3 a 5 años	De más de 5 a 7 años	De más de 7 años
IX	1, 2, 3A	2.6097	2.6997	2.7997	3.0397	3.2397	3.4197	3.6197
	3B y 4	2.8397	2.9297	3.0297	3.2697	3.4697	3.6497	3.8497

IV.3 Solicitud de Calificación de la Línea Global de Descuento a favor del Intermediario **CORPORACIÓN FINANCIERA ATLAS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.**

En uso de la voz, el Gerente Regional del Distrito Federal, expuso los antecedentes del intermediario financiero **CORPORACIÓN FINANCIERA ATLAS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.**, la cual se constituyó en noviembre del 2007, como arrendadora Confía, la cual sufrió cambios en su nombre, ahora, Financiera Atlas se especializa en otorgar recursos a pequeñas y mediana empresas, así como personas físicas para la adquisición de bienes de capital, a tarves de productos de arrendamiento financiero, arrendamiento puro y créditos refaccionarios, opera en Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Puebla, León y Querétaro y tiene presencia en toda la República Mexicana, se incorporó como intermediario Financiero de FIFOMI el 07 de febrero de 2008, se suspendió la LGD al Intermediario Financiero en mención, debido a que su IMOR fue mayor al 7% desde junio del 2020, sin embargo la empresa no dejó de cumplir con sus obligaciones de pago, ni

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 04/2022

entrega de documentación, actualmente tiene autorizada una LGD de 40,000,000 de UDIS por distribución, la cual se conforma por 15 clientes, su composición accionaria, Seguros Atlas S.A. de C.V. es el principal accionista con el 25.4% del porcentaje accionario, el Consejo de Administración se modificó en el año 2021, mediante la cual se ratificó al Consejo de Administración, de su experiencia crediticia, no presentan saldos vencidos, de la calificación de agencia HR Ratings ratificó la calificación HR BBB+, presentó información financiera dictaminada por la empresa AGN International, Prieto Ruiz de Velasco y Cía, S.C. al 31 de diciembre del 2020 sin salvedades, su monto de descuento ágil es de hasta 4 millones de UDIS.

Al no haber ningún comentario, duda o aportación adicional, los miembros del presente Comité votaron a favor y se adoptó el siguiente:

Acuerdo No. CIC/011/240322

ASUNTO:	Solicitud de Calificación de la Línea Global de Descuento														
NOMBRE:	CORPORACION FINANCIERA ATLAS, S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R.														
ACUERDO:	Con fundamento en lo establecido en el Manual de Crédito, Numeral 4 "Instancias de decisión" y Anexo B "Integración, facultades, funcionamiento y atribuciones generales de las instancias de decisión del FIFOMI"; "Comité Interno de Crédito"; "Facultades en materia de originación de crédito"; En lo referente al descuento con Intermediarios Financieros (IF) (Segundo Piso)", fracción VI "Autorizar la Calificación de las LGD, hasta por cualquier monto por Grupo Bancario, IF o conjunto de Intermediarios Financieros que representen un Riesgo Común", "Acuerdos, seguimiento de acuerdos y actas de las sesiones", Numeral 1, inciso a); este Comité Interno de Crédito emite su AUTORIZACIÓN a la calificación de la LGD, a favor de CORPORACION FINANCIERA ATLAS, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. conforme a lo siguiente: <table><tr><td>Tipo de Contrato:</td><td>Línea Global de Descuento</td></tr><tr><td>Monto:</td><td>40'000,000 UDI'S, en su equivalente en moneda nacional.</td></tr><tr><td>Plazo:</td><td>Anual renovable automáticamente.</td></tr><tr><td>Nivel de Riesgo</td><td>IX</td></tr><tr><td>Tasa de Interés:</td><td>Las que se indican en el cuadro referenciado*</td></tr><tr><td>Monto de descuento ágil</td><td>Hasta 4'000,000 UDI'S, en su equivalente en moneda nacional.</td></tr><tr><td>Monto descuento facultativo:</td><td>Superior a 4'000,000 UDI'S, en su equivalente en moneda nacional.</td></tr></table>	Tipo de Contrato:	Línea Global de Descuento	Monto:	40'000,000 UDI'S, en su equivalente en moneda nacional.	Plazo:	Anual renovable automáticamente.	Nivel de Riesgo	IX	Tasa de Interés:	Las que se indican en el cuadro referenciado*	Monto de descuento ágil	Hasta 4'000,000 UDI'S, en su equivalente en moneda nacional.	Monto descuento facultativo:	Superior a 4'000,000 UDI'S, en su equivalente en moneda nacional.
Tipo de Contrato:	Línea Global de Descuento														
Monto:	40'000,000 UDI'S, en su equivalente en moneda nacional.														
Plazo:	Anual renovable automáticamente.														
Nivel de Riesgo	IX														
Tasa de Interés:	Las que se indican en el cuadro referenciado*														
Monto de descuento ágil	Hasta 4'000,000 UDI'S, en su equivalente en moneda nacional.														
Monto descuento facultativo:	Superior a 4'000,000 UDI'S, en su equivalente en moneda nacional.														
	* TIE a 28 días + las siguientes sobretasas:														

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 04/2022

	Nivel de Riesgo	Grupo	90 días o menos	De 91 hasta 180 días	De 181 hasta 1 año	De más de 1 a 3 años	De más de 3 a 5 años	De más de 5 a 7 años	De más de 7 años
	IX	1, 2, 3A 3B y 4	2.6017 2.8317	2.6917 2.9217	2.7917 3.0217	3.0317 3.2617	3.2317 3.4617	3.4117 3.6417	3.6117 3.8417

V. INFORMES SOBRE LA OPERACIÓN CREDITICIA.

V.1 Monitoreo de IFES. Diciembre 2021.

En uso de la voz la Gerente de Cartera informó que, se evaluó la información financiera al mes de diciembre de 2021, a 22 de 23 intermediarios financieros especializados (IFE'S) y se obtuvo un cumplimiento del 96%, derivado que Oportunidad para Emprendedores no entregó su información por segunda ocasión consecutiva, en la recepción de la información financiera, se tiene a 18 SOFOMES 16 operando y 2 sin operar, se tiene a 5 Uniones de Crédito 3 operando, y 2 sin operar.

En lo que hace al análisis del IMOR Logra Financiamientos, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R. en su información financiera de noviembre 2021 reportó un 62.9% y un apalancamiento de 19.32 veces su capital contable. En cuanto a las IFES en suspensión: 1) Logra Financiamientos, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R. el 15 de agosto de 2020 se notificó la suspensión mediante oficio No. GC/096/20 y al cierre de febrero de 2022 presentó un saldo vigente de capital por 37.6 mdp. y no ha tenido ningún atraso en sus pagos, asimismo se reportó que Coporación Financiera de Occidente, la UCIC de Sonora y Oportunidad para Emprendedores no están operando por encontrarse en cartera vencida.

V.2 Informe de Cartera. Febrero 2022.

Continuando con el uso de la voz la Gerente de Cartera informó que al cierre de febrero del 2022 se alcanzó un saldo total de cartera por 3,017.7 mdp, se cuenta con una cartera vencida con un total de 529.6 mdp, se alcanzó un índice de morosidad de 17.6%, se refirió a la estimación de las reservas 291.9 mdp, de los fondos de garantía tomaron 31.1 mdp, se informó que se tiene un índice de cobertura del 49.3%, asimismo que al cierre de febrero 2022, la cartera quedó integrada por 3,413 créditos con un saldo contable por 3,017.7 mdp, por lo tanto se tiene un total de 39 acreditados, 36 vigentes, ninguno con atraso de pago y 3 vencidos. Se presentaron los 10 principales acreditados de la cartera, siendo el primero Corporación Financiera de Occidente, con cartera vencida, y los 10 principales concentran

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 04/2022

una cartera del 69.6%, se presentaron también los 10 acreditados principales directos, siendo el número 1 Hidalglass, 2 Regio Mármol y 3 Compañía Minera Autlán y finalmente los 10 principales Intermediarios Financieros siendo el primero Coporación Financiera de Occidente, seguido por LC Liquidez, y en tercer lugar Value Arrendadora, de la recuperación de la cartera en febrero 2022, se recuperaron 280.2 mdp, de los cuales 262.7 mdp corresponden a capital y 17.5 mdp a la recuperación de intereses y se reportó que se recibieron pagos anticipados por 81.2 mdp. Respecto de la cartera vencida fue de 529.6 mdp, representando un IMOR del 17.6 por ciento, cifra mayor a la meta anual del 6.0%.

V.3 Informe de Mesa de Control. 1º Bimestre 2022.

En uso de la voz la Licenciada Norma Roa Quiroz Analista Especializado de Mesa de Control, presentó el 1º (primer) informe, conforme lo dispuesto en el Anexo M, "Procedimientos aplicables al área de Mesa de control, numeral V, al cierre del primer bimestre se recibieron 22 solicitudes para la revisión de integración de expedientes; siendo estos 21 de cadenas productivas, 1 calificación de Línea global de Descuento. En cuanto a las disposiciones de recursos durante el primer bimestre del ejercicio 2022, recibieron 887 solicitudes de disposiciones de recursos de los créditos, las cuales 880 cumplieron con la normatividad vigente para su autorización, por lo tanto las otras 7 operaciones de disposición de recursos fueron rechazadas durante el periodo que se reporta. El monto total otorgado al cierre del bimestre fue un importe de 396 mdp, en primer piso no se otorgaron recursos, para los de segundo piso se otorgó 265 mdp a través de IFE'S representando el 67%, en los de segundo piso de IFB, se otorgaron 27 mdp, representando el 7%. Finalmente en el programa de cadenas productivas NAFINSA-FIFOMI, el cual se encuentra en operación el programa es en las Gerencias de Chihuahua, Distrito Federal, Monterrey, Pachuca, Puebla y Zacatecas a través de nueve empresas de primer orden (EPO), en éstos se reportó un otorgado de 104 mdp, representando un 26% del monto total otorgado.

V.4 Informe de Seguimiento Post Crédito. Enero 2022.

En uso de la voz, el Gerente de Seguimiento y Evaluación, informó que se tuvo un cumplimiento global del 88%, de estos, con 337 total de expedientes, los cuales corresponden 89 a créditos directos y descuento (facultativo y automático) de esos con 79 expedientes cumpliendo y 10 en falta; con un cumplimiento del 89%, y 248 expedientes por lo que hace a créditos de descuento ágil, con 219 cumpliendo y 29 en falta; en los cuales se dio un cumplimiento del 88%. En las cédulas de seguimiento, en créditos liquidados se dieron 10 cédulas de baja y 1 cédula de alta, que corresponden a créditos nuevos.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 04/2022

Respecto al cumplimiento de créditos directos, las regionales Culiacán, Chihuahua, Durango, Monterrey, Hermosillo, Pachuca, Puebla y Zacatecas (con oficina en San Luis Potosí) se encuentran en cumplimiento del 100%. Por lo que hace a las Gerencias Regionales de Guadalajara con 74% y Ciudad de México con un cumplimiento del 86%. En el cumplimiento de los intermediarios financieros, se destaca que en el caso del IFE en falta son de la Gerencia Regional Guadalajara, Corporación Financiera de Occidente, con 50 créditos, de ellos 23 en falta y FINPO de 9 créditos con 7 cumpliendo y 2 en falta, y de la Gerencia Regional D.F. ION Financiera de 12 créditos con 8 créditos y 4 en falta y 3 créditos directos 2 cumpliendo y 1 en falta; en cuanto a los hallazgos de los requisitos en falta son la falta de inscripción de los contratos en los registros correspondientes, errores o faltantes en los certificados de gravamen, así como en las pólizas de seguros, las cuales se enliastaron por Gerencia Regional y por acreditado.

Asimismo, se comentaron las acciones realizadas por la Gerencia de Seguimiento y Evaluación y las Gerencias Regionales, para solventar los requisitos en falta, se realizó una revisión de la documentación de muestreo entregada en enero 2022, posteriormente se siguieron entregando información y documentación faltante por parte de la Gerencia Regional D.F. las cuales ya quedaron solventadas, y únicamente queda el faltante de Inmobiliaria Copri S.A. de C.V. algunos certificados de libertad de gravamen, asimismo de SUCCESHILL, se reiteró la documentación en falta, y faltó por segunda ocasión la documentación enlistada por el Gerente de Seguimiento y Evaluación del intermediario Oportunidades para Emprendedores.

Concluido el desahogo de todos los puntos del Orden del Día y previo a la clausura de la sesión, los integrantes del Comité Interno de Crédito solicitaron hacer constar en la presente acta que el detalle de la información contenida en la presentación aquí referida se encuentra incluida y puede ser consultada en la carpeta correspondiente a esta sesión.

No existiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión, siendo las **diecisiete horas con cincuenta y dos minutos** del mismo día de su inicio, firmando los integrantes presentes del Comité el acta que se levanta para su legal constancia.

Presidente

Federico Abarca Reyes
Director de Crédito, Finanzas y Administración



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

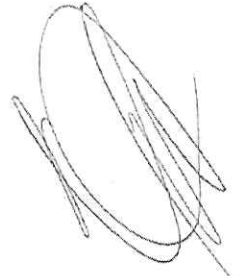


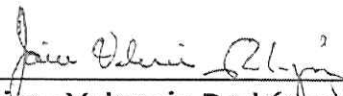
FIFOMI
FIDEICOMISO DE
FOMENTO MIXTO

**ACTA DE LA SESIÓN
ORDINARIA 04/2022**

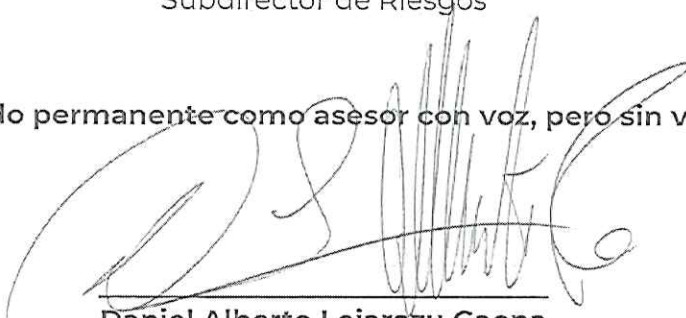
Vocales


Martha Graciela Camargo Nava
Subdirectora de Finanzas y Administración


Ma. Adriana Marín Colmenares
Subdirectora Jurídica

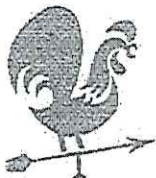

Jaime Valencia Rodríguez
Subdirector de Riesgos

Invitado permanente como asesor con voz, pero sin voto.


Daniel Alberto Lejarazu Gaona
Titular del Órgano Interno de Control

Secretaria de Actas para esta sesión


Dulce Igonne Santillán Hernández
Gerente de Procesos Contenciosos



León, Guanajuato a 22 de Noviembre de 2021.

FIFOMI

Pedro Alberto Hernández Valencia

Gerente Regional Guadalajara.

PRESENTE.

El que suscribe, Horacio Silva Galván, director general de Finanzierung Kapital S.A. de C.V. SOFOM E.N.R. con base de operación en León Guanajuato, de la manera más atenta, le solicita, tenga a bien autorizarnos una línea de fondeo por \$8,800,000.00 de UDIS para apoyo de nuestros clientes ubicados en los estados de Aguascalientes, Guanajuato y Michoacán.

Por otra parte, le comunico que estamos preparando la documentación, que de acuerdo a su normatividad, nos requieren.

Agradezco de antemano, sus atenciones a nuestra petición y esperamos vernos favorecidos con dicha línea.

Atentamente.

C. P. Horacio Silva Galván.

Finanzierung Kapital

Director

Tel. (477) 7187789

Correo electrónico: esilva@finkapital.net

